



1961 OCT 1960

78735

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "JUGUETE RECORTABLE PAUTADO", a favor de DON JUAN J. CAPO
MATEU, domiciliado en BARCELONA, Av. José Antonio, nº 712.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete
recortable pautado.

5. Consiste en una serie de láminas pautadas en las que
se ha representado animales, muebles, objetos, casas, árboles
u otros por partes de forma que permitan la colocación de las
pautas sobre láminas de material plástico esponjoso de sufi-
ciente espesor para que tengan consistencia y el certado de
dichas láminas plásticas de acuerdo con las partes determina-
das en la pauta, cuyas partes se reúnen a continuación cons-
tituyendo el objeto completo tal como animal, mueble, edifica-
- 10.



ción u otro, efectuándose esta unión mediante un adhesivo adecuado.

5. Las diferentes partes recortadas, pueden serlo de una misma lámina plástica o de varias de ellas de distintos colores, según sea el objeto a recortar, de forma que los colores de las distintas partes unidas constituyen la decoración del objeto.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra una lámina de materia plástica esponjosa en la que se han indicado las distintas partes a recortar, para la constitución en este caso de un elefante.

15. La figura 2, muestra en perspectiva el conjunto de las partes montado.

20. Haciendo referencia a las figuras es de observar una lámina 1 de material plástico esponjoso en la que colocando sobre la misma una pauta de papel adecuada se recortan una serie de partes que determinan la 2 el cuerpo general de un elefante, la 3 los colmillos que quedan colocados en las zonas 4 marcadas expresamente para ello, y en la 5 el ojo 6 recortado de otra lámina de distinto color, las partes 8 correspondientes a las orejas se colocan orientadas de acuerdo con la línea 7 marcada sobre la zona 2, y las patas 9 una vez recortadas se colocan en la parte inferior y a ambos lados del cuerpo 2, y la cola 10 en la parte posterior. Todas estas partes cortadas se unen con un adhesivo conveniente, y pueden ser de la misma lámina o de varias de ellas, por ejemplo en este caso las piezas 2, 8, 9 y 10 pueden ser de una lámina de color gris que es

25.

30.

70

78 35 10 FEB 1980



el color del elefante, mientras que el colmillo y ojo puede ser una lámina de color blanco, siempre en aquellas láminas cuyos colores se adigan al objeto a recortar.

5. Estas láminas son lo suficiente consistentes para que los objetos obtenidos no se doblen por su propio peso presentando las construcciones efectuadas con los mismos la suficiente estabilidad.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollado en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Juguete recortable pautado, que se caracteriza por comprender unas láminas de papel pautadas, y unas láminas de materia plástica esponjosa de suficiente robustez y en colores diversos, aptas para ser recortadas tomando como patrón las láminas pautadas de forma que permita la ulterior adherencia de las partes recortadas para la conformación de figuras, tales como muñecos, edificios, muebles, animales, u otros, en los que el colorido de las distintas partes y su organización ulterior constituye el decorado propio del objeto obtenido.

25.

2. Juguete recortable pautado.

7873570



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 10 FEB. 1960

JUAN J. CAPO MATEU

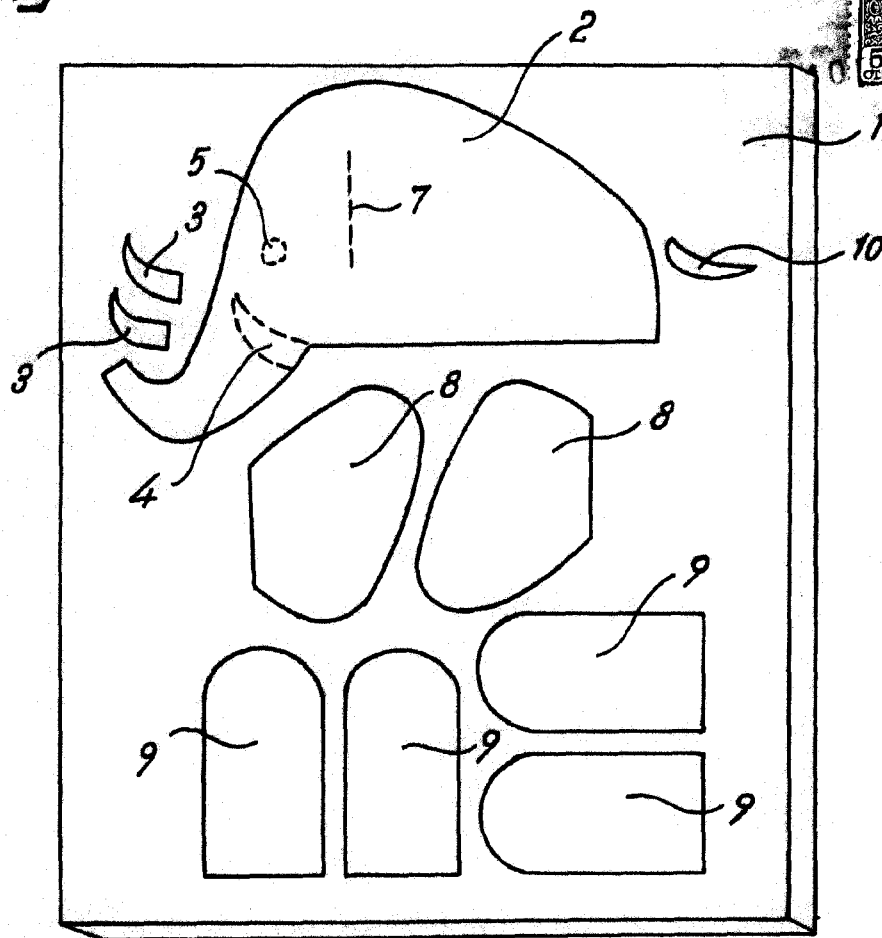
5.

p.a.

ME IERN BALLE

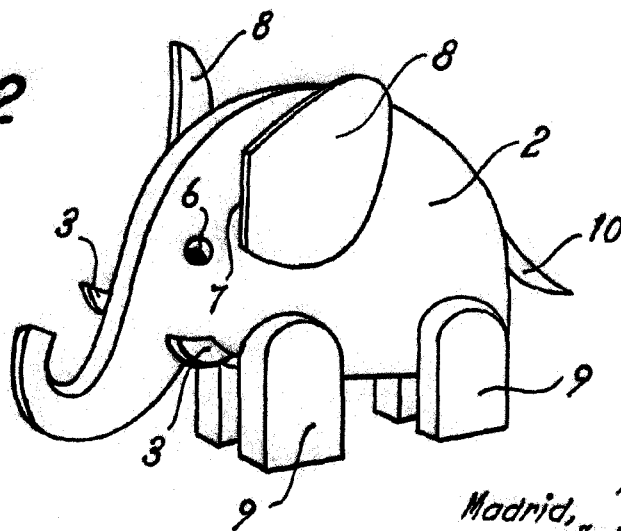
JG/mr.

Fig. 1



78735

Fig. 2



Madrid, 10 FEB. 1960
Jaime Isern

p.p. *[Signature]*